



Informe del gerente

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
SOMEDER S.A.
Buena fé Ecuados

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, los flujos de efectivo, la el estado de evolución del patrimonio, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Respecto a la ventas

Un análisis de las tendencias de ventas es una revisión de las mediciones relacionadas con las ventas o indicadores claves de rendimiento durante un período de tiempo específico. El período puede ser a corto, mediano o largo plazo. Las tendencias en las ventas pueden subir, bajar o permanecer sin cambios como es el caso del los periodos analizados

	2012	2011
Ventas Gravadas con 0%	1,807,120.18	0.00
Ventas Gravadas con 12%	1,807,120.18	0.00

Respecto al efectivo y sus equivalentes

La empresa al cierre del ejercicio mostro los siguientes resultados

	2012	2011
Caja chica	0.00	0.00
Banco pichincha cta cte no. 3488059404	78,297.10	1,975.83



Respecto a personal

Han sido cubiertas todas nuestras obligaciones con los trabajadores y los montos pagados son los siguientes:

	2012	2011
At.plnt.sueldos	163,383.67	25,296.82
At.plnt.beneficios	27,533.97	6,324.20
	190,917.64	25,296.82

El gerente a la directiva

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de a, al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

La compañía arroja una pérdida significativa, según la Ley de Compañías en su artículo 361 párrafo 6. Las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital. Este suceso indican una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y, por lo tanto, puede que a fechas posteriores tenga que cerrar sin tener la capacidad de realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal de los negocios. Para evitar esta situación la junta general cedió su principal activo junto a sus pasivos a fin de cubrir obligaciones y entrar en un proceso de liquidación forzada la entrega se la realiza al 2013.



SEÑOR ROQUE MENDOZA
GERENTE GENERAL

Buena fé Ecuados
14 de Abril del 2013